



Ayuntamiento
de Murcia



**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y
LA UNIÓN DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS (UPTA)**
*En el marco del Plan de Empleo y Promoción Económica del Municipio de Murcia
2024-2027*

El objeto del Convenio consiste en establecer las bases de colaboración entre el Ayuntamiento Murcia, a través de la Concejalía de Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo, en el marco de las actuaciones delimitadas por el **Plan de Empleo y Promoción Económica del Municipio de Murcia 2024-2027**, para apoyar la acción institucional con las medidas realizadas por UPTA, a fin de poner en marcha cuantas actuaciones sean necesarias para facilitar la creación, promoción y desarrollo de empresas. Su finalidad es la de mejorar las condiciones del colectivo de autónomos en el municipio de Murcia:

- Informando, asesorando y formando a toda persona que haya emprendido o quiera emprender por cuenta propia.
- Potenciando la coordinación entre los agentes sociales implicados en el desarrollo socioeconómico del municipio al objeto de conseguir una óptima rentabilización de cuantas medidas vayan encaminadas a la promoción del trabajo autónomo, contribuyendo al mantenimiento e incremento del tejido empresarial local.

Estas actividades se dirigen a **trabajadoras y trabajadores por cuenta propia**, a **personas emprendedoras** que se estén planteando iniciar una actividad de negocio por cuenta propia, así como a **profesionales y agentes relacionados con el empleo y el trabajo autónomo**, o personas no pertenecientes a estos colectivos, interesados en alguna de las acciones que lo componen.





Ayuntamiento
de Murcia



ACTIVIDADES

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

a trabajadores y trabajadoras autónomos y a personas emprendedoras del Municipio de Murcia

Servicio a través del cual, puedan realizar consultas que serán atendidas por personal técnico especializado.

Participación en el proyecto EMPRENDE JOVEN del Ayuntamiento de Murcia

Esta actividad consiste en la celebración de charlas y talleres en Centros de Educación Secundaria, dirigidas a jóvenes estudiantes, especialmente de ciclos formativos de Formación Profesional, con la finalidad de impulsar el espíritu emprendedor y formar en competencias emprendedoras.

SERVICIO DE INFORMACIÓN LEGISLATIVA

Servicio de información al Ayuntamiento de Murcia de todas y cada una de las **novedades en materia normativa y legislativa** que afecten a los trabajadores autónomos para su distribución en la Red de Empresas y Orientación del Plan Municipal de Empleo y Promoción Económica, convirtiéndonos en un canal de transmisión de información actualizado.

Si estás interesado/a no dudes en ponerte en contacto con nosotros



CONTACTO

 Info.murcia@upta.es

 605 632 994

 www.uptamurcia.es

SÍGUENOS

 @DeUpta

 Upta Región de Murcia

Servicio de Promoción Económica del Ayuntamiento de Murcia:
emplea.murcia.es/convenios